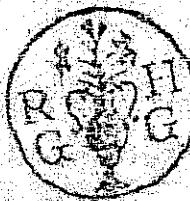


# GAZETA DE ZARAGOZA

DEL SABADO 17 DE DICIEMBRE DE 1808.



## PRINCIPADO DE CATALUÑA.

*Carta de un amigo à otra, fechada en Villafranca del Panades el 3 de diciembre de 1808.*

Anoche llegué á nuestro campamento, ó sea bloqueo de Barcelona; nuestras abanzadas por la parte de Sarría donde yo estaba, llegan á un tiro de fusil de la Cruz cubierta, y de la Torre de Gironella; por el centro llegan muy cerca de Sans, y por la parte del Hospitaler llegan hasta un tiro de fusil de la Bordetica, donde se halla el célebre Reding. La vigilancia de este famoso militar es mucha, pues quasi todas las noches recorre todas las abanzadas, de suerte, que deja pasmados á todos. A las 3 de la mañana ya está formada toda la tropa en batalla, sin faltar un Oficial, ni Capitan en sus filas, y rodas apie; de suerte que los hace trabajar hasta las 9 horas de la mañana. Todos los días van, y vienen trompetas de Barcelona y no se ha traslucido nada. El general en jefe, recibió el dia primero del corriente en el termino de 6 horas cinco extraordinarios de Madrid, pero es tan buena la orden, y disposiciones de nuestros jefes, que nadie sabe el volgo, ni aun los privados.

La orden del dia que dió Reding la noche antes del ataque fué que qualquier soldado, cabo, sargento, oficial, y capitán, coronel, o general que solamente voltease la cara al enemigo, se ria inmediatamente fusilado, como igualmente al que retirase un palmo de terreno sin su orden, se le daria el mismo castigo; y en publica parada les dixo, que si el lo hacia que se le diese igual castigo. De esto resultó, que algunos temerosos, ó cobardes se retiraron un poco; acabada la accion llamó la parada á toda la tropa, y á aquello les dixo: á vosotros de diez en diez se

ha de fusilar uno; pero por ser visoñas, y de primera vez se  
rá de cada 20 uno, y en lugar de pena de la vida, se os da-  
rán baquetas, como se efectuó inmediatamente; y al capitan y  
dos oficiales les quitó las charreteras públicamente, y les dijeron  
que eran indignos de tener niogun honor del Rey, y malos pa-  
tricios, y así que se fuesen à sus casas, y les dió un pasaporte  
muy infamatorio; de suerte que se puede asegurar, que en este  
exercito de Cataluña, hay buen orden, y rigurosa disciplina.

Doy esta noticia para satisfaccion de Tortosa; pues su exercito  
tiene la fama en todo el exercito de valientes y atrevidos, que  
en ablando de ellos todos los respeto, diciendo; estos son unos  
Demonios; y han tenido y tienen la grande satisfaccion, que en  
todas las acciones que están ellos, siempre son los que trabajan  
mas, y que hacen mas estragos al enemigo; lo que les hace  
acrededores à las gracias que siempre les da el general en pú-  
blico; buen estímulo para los demás.

#### Quartel general de S. Félix de Llobregat 6 de diciembre.

Habiéndose propuesto nuestro General en Gafe formar una  
bateria de cañones de batir mas abajo de la calle de Satrú y  
no pudiendo conducir la artilleria al punto indicado sin desvie-  
iar á lo menos por un momento á los enemigos de la Cruz cur-  
bierta, dispuso un ataque general que se verificó en la madrugada  
de ayer con mucho denuedo de nuestras tropas, las que  
ademas de sacar á los enemigos del referido punto, enciaran-  
doles los cañones, los echaron tambien de otra bateria que ten-  
ían en las faldas de la montaña de Monjuli. Nuestra artillería  
pasó adelante, de suerte que al medio dia descargaba ya  
contra el fuerte pio, y sigue aun; diciendo los facultativos que  
esta bateria puede dar mucho que sentir á los vapores de Bar-  
celona: logrado el paso, se retiraron los nuestros de las bate-  
rias enemigas, en donde los sacrificaban los fuegos de Monjuli  
dejando los cañones inutilizados, y llevandose varios despojos.  
Hasta ahora no sabemos el detalle de la función; pero todos  
los militares la gradúan de muy gloriosa á pesar de haber  
perdido alguna gente.

Parte que da el Excmo. Sr. D. Juan Miguel de Viver al Excmo. Sr.  
D. Antonio Cornell, desde dicho quartel general el dia 12 de diciembre.

Excmo. Sr.= Considerando preciso y muy importante comunicar

al enemigo de los Pueblos de S. Andrés de Palomar y S. Martín de Provensals, que ocupaba inmediato á la plaza de Barcelona, con el fin de cortarles los víveres, dispuse que los atacase al amanecer del 5 de este mes. La division de Levante del mando del mariscal de campo D. Gregorio Laguna, á la que se unió la columna de Migueletes que comanda el coronel D. Francisco Milán; contra un fuego vivo de baterías y granadas lo ejecutaron puntuamente, auxiliando los enemigos en número como de 1000 hombres con alguna caballería, hasta del Clot, que dista medio tiro escaso del Fuerte Pió.

Para distraer la atención del enemigo en esta operación, dispuse que á la misma hora se atacase la batería, que tenía dos cañones de grueso calibre en la cruz cubierta, y otras dos de la misma clase, en la falda de la montaña de Monjúich, encargando el ataque de la primera á la division del centro, que manda el mariscal de campo corona de Caldes, á que debía concorrer la division de su izquierda que manda el brigadier D. Gaspar Gómez de la Serna, coronel del regimiento de infantería de Granada. Las baterías de Monjúich dispuse fuesen asaltadas por la division de la derecha del vecino general D. Teodoro Reding.

Quattro compañías de granaderos de la division de Caldes, de los regimientos de Borbón, Almería, Saboya, y suizos de Vimbata seguidas de 600 hombres de Almería y de Saboya, con 150 bártulos españoles y de granada, mandados la infantería por D. Juan Creagh y Lucy coronel de Almería, y la caballería por D. Miguel de Ibarrola, coronel de hussares españoles emprendieron el asalto. Queriendo todos los granaderos á porfia ser los primeros, se nombra Creagh precisado a nombrar 25 de cada una de las 4 citadas compañías mandadas por sus respectivos subalternos más antiguos. En efecto, se dio el ataque, la batería fué asaltada y tomada, 3 piezas sustradas, el cuartelaje destruido, los enemigos heridos y perseguidos por los bizarros granaderos tan pronto, que aun no era bienclaro el dia, que ya regresó esta division á la posición de don de salió, deixando la batería llena de cadáveres, cogidos doce prisioneros y cuatro caballos. La caballería enemiga se contentó con la intención de atacar al oír los clarines de la nuestra, que respetan conocidamente. Toda la tropa enemiga que sostenía esta batería hubiera quedado prisionera de guerra, si la division del brigadier Gómez de la Serna, no se hubiera dividido, y extraviado del camino que debió seguir para acudir a tiempo, al punto que le señalé para cortar al enemigo en su retaguardia.

Con el mismo valor desempeñó su encargo la división de la derecha del general Reding sobre las baterías de la falda de Monjuich. Fueron aquellas atacadas en medio de un vivísimo fuego la una asaltada por los oficiales y soldados que expresa la relación adjunta, y se presentaron voluntariamente á ello; encallados sus cañones, y muertos ó auyentados los enemigos que la guarnecían. Lo mismo hubiera sucedido con la otra, si no mediara un barranco que no permitió pasar á nuestra tropa.

Nuestra pérdida en este dia en todos los puntos, ha sido de 20 muertos, 61 heridos entre estos el subteniente del regimiento Suizo de Wimpffen D. Carlos Miller gravemente, 2 prisioneros, y 18 extraviados. La del enemigo presenta haber sido mucho mayor y muy considerable en razon de los cadáveres encontrados.

Decantan por igual los Generales la bizarría con que se arrojaron al enemigo sus oficiales y tropas. En la dificultad de recomendar singularmente en medio de esta igualdad de valor á unos sin ofensa de otros, me circunscribe con sujeción á lo prevenido en la Ordenanza a presentar á S. M. como dignos de premio al subteniente de Wimpffen D. Carlos Miller, que quando no muera de su grave herida, quedará estropeado e imposibilitado de continuar su gloriosa carrera; al capitán D. Félix Molteniente del regimiento suizo de Reding número 3, quarto individuo que entró en la batería asaltada en la falda de Monjuich; al soldado del mismo Juan Harting que entró el segundo; al granadero de Ilíberia Sebastian Suba que entró el tercero; al cabo primero de granaderos del mismo Juan Ramos, que entró el quinto; y al sargento y cabo del propio cuerpo Josef Sanchez, y Gabriel Sedillo, que clavaron sus cañones; á los cuales comprendo, merecedores, por lo menos de que S. M. les conceda un escudo de premio y ventaja.

Este es el detalle de la acción del dia 5 que ofrecía á V. E. remitir en mi oficio de 6, y que espero se sirva V. E. hacer presente á S. M. la Junta Suprema Central Gubernativa del Reyno.

Gerona 10 de diciembre.

Como estaba interceptada la comunicación con la plaza de Rosas segun anunciamos en el número 137, y por consiguiente no se había recibido desde entonces oficio alguno, no podíamos dar noticias positivas de su estado, aunque no dudábamos qual podía ser su suerte desde la evacuación del castillo. Ahora se-

bentos ya positivamente por el Lord Cockrane, que ha venido á esta ciudad, y por un fusilero prisionero que ha podido escapar desde Figueras, que en el mismo dia cinco se rindió la plaza de Rosas, quedando su guarnicion prisionera de guerra con todos los honores militares y su equipage. A pesar de este funesto acaecimiento será una verdad notoria que la defensa de esta plaza y castillo ocupará un lugar muy distinguido entre las glorias de nuestras armas, hará immortal al coronel D. Pedro O-Daly, teniente coronel del regimiento de infantería de Ultonia, y gobernador interino de aquella plaza, y á la guarnicion de ambas fortalezas.

Un sitio el mas empeñado por espacio de un mes, en que los enemigos incesantemente han estado arrojando bombas, granadas, y balas, tomada ya y quemada en los ultimos dias la población, en la que pusieron una bateria á medio tiro de fusil de la plaza; caido el mienzo que mira á la villa por las extraordinarias lluvias, que sobrevinieron en los primeros dias de sitio; abierto en él un portillo por el que podian entrar 25 hombres á la par, y cerrado solamente con madera y tierra con un infatigable trabajo y faena, de la guarnicion, á que contribuyeron con la mayor actividad y zelo los Ingleses; y por otra parte la plaza no habia tenido composicion alguna desde que la dexaron los franceses por la paz de 1795, pareciendo mas bien un corral que una fortaleza, sin mas cubierto que un pequeno almacen, y una casi arruinada Iglesia, sin haber trozo alguno á prueba de bombas. Todas estas circunstancias hacian que la plaza no pudiese defendirse por mucho tiempo: sin embargo se ha sostenido con valor hasta que la lluvia de bombas y granadas que caia sobre ella voló los repuestos de la polvora, y arruinó la Iglesia, envolviendo en sus escombros á muchos infelices refugiados en aquel débil asilo. Entonces aquel imperturbable y valiente gobernador, que en su desesperada situacion, y abandonado á si mismo, empleo los últimos recursos del arte para entretener la actividad del enemigo, y clamar por el socorro justamente debido á sus esfuerzos y los de su guarnicion, viéndose ya imposibilitado apelo á su prudencia, y procuró en su rendicion sacar de sus enemigos todo el partido posible.

Componian la guarnicion un grueso destacamento del regimiento de Ultonia infantería de linea, el regimiento de Borbon idem, 100 suizos de Wimfen, el segundo de voluntarios da-

Barcelonai infantería ligera, los tercios de miguelitos primero de Lerida, segundo de Figueras, y el de Igualada, y los artilleros correspondientes para el servicio de las piezas, à los que se han agregado algunos de la marina Inglesa. Estos cuerpos que tenian muchas bajas antes del sitio quedaron muy incompletos quando se rinieron por las muchas pérdidas que habian sufrido durante el mismo. Algunos genies ligeros, que solo aprecian las empresas militares por el éxito que han tenido, desestimaran acceso el merito de nuestros valerosos hermanos; pero la perspicacia y prudencia de los patricios sensatos sabrá discernir y penetrar hasta donde llegan sus obligaciones.

*Aranjuez 24 de noviembre.*

Nadie duda que el enemigo de la humanidad no perdona medio ni arbitrio de quantos pueden ceder en nuestro daño; y la Junta Suprema gubernativa del reyno acaba de tener un nuevo testimonio de los actos que sabe emplear su política horrible. Las avainadas de Somosierra han sorprendido á un hombre con tres cartas, dirigidas, una al Señor Sr. Conde de Floridablanca, otra al deán del Consejo real, y otra al Corregidor de Madrid, todas idénticas, escritas desde Burgos con fecha 17 del corriente y firmadas por D. Josef Miguel de Azanza, D. Gonzalo O'Faril, D. Manuel Romero, D. Mariano Luis de Urquiza, D. Pablo Arribalzaga y el Conde de Cabarrus.

Estos hombres fieles, vendidos por ambición al enemigo, tienen en sus cartas el camino trillado ya de ponderar las ventajas que nos resultarán de prestar obediencia al Rey intruso; y desfigurando el noble origen, à qua debe España su independencia, y los sucesos políticos y militares, tratan de albergarnos con esperanzas y promesas, y aterrarnos con amenazas y calamidades. Así se figuran atraerse tres personas, que por su carácter y ministerio creen con alguno influjo en la opinión, y deteniéndose en intentarlo aun con el mismo Presidente del Cuerpo soberano nacional.

Altamente indignado éste al ver los medios de que se vale la perfidia, y la ismeralidad comprometida doblemente por su deber sagrado, y la confianza de toda la nación, que ha pronunciado para siempre su voto de vencer ó morir, no ha podido menos de recordar el solemne juramento que tiene hecho de responder á este voto augusto, y sepultarse entre las ruinas de nuestra libertad y constitución. Igualmente ha decretado que

estos infames escritos, en que con dolor se ven fumigas españolas, sean quemados por mano del verdugo, y sus autores abandonados á la execracion pública, tenidos por infidentes, desleales y malos servidores de su legitimo Rey, indignos del nombre español, y traydores á la religion, á la patria y al estado: que las causas incoadas contra ellos, ó las que deben formárseles, se pasen todas á la real sala de alcaldes, para que como tribunal ordinario conozca de los delitos de unos hombres desaforados, y declarados indignos de todo privilegio ó exención; los emplace y llame por edictos, y pregones para que se defiendan, sustancian- do sus causas en rebeldia si no comparecieren, atendiendo solo á lo esencial de la justicia, y supliendo los trámites y fórmulas que con la dilacion perjudiquen al castigo de tales crímenes, y al escarnimiento publico.

Este nuevo testimonio de la perfidia enemiga, y de lo que prueba la ambición y desconcierto de principios aquí en pedidos españoles, hace mas patente que el tirano no le esperaba todo de las armas y de la guerra abierta - medios nobles, y aunque injustos y barbares como él los emplea: y quanto debe temerse de las armas propias de la política que le es peculiar, como él mismo asegura con tan impudencia y descaro que también son exclusivamente suyas. Mas los españoles por mas que vean convocados á un tiempo su esfuerzo y su patriottismo, no es posible decaigan de ánimo, quando opondrán constantemente todos los recursos de su carácter ideal e independiente, y 4000 hombres que se disponen á obrar.

**AL EXCMO. SR. D. FRANCISCO REBOLLEDO DE PALATOU Y MELZI** General Representante de la Suprema Junta Central Gubernativa del Reyno en los Ejercitos, tiene la satisfaccion de manifestar á esta Invencible Ciudad, el oficio que acaba de recibir de dicha Suprema Junta, concebido en estos términos.

EXCELENTE SIMO SEÑOR:

Quando la suprema junta de gobierno del Reyno recibió la representacion de V. E. de 29 del pasado, las circunstancias tan criticas como dolorosas de haber los franceses forzado el puerto de Somosierra, precipitandose rápidamente sobre Madrid, la precisaron á dar órdenes al general Peña, para que inmediatamente se pusiera en marcha, y socorriese con su ejército aquella desgraciada Capital. En estas circunstancias en que es absolutamente

imposible que aquel General buele con su exèrcito al socorro de la importantísima plaza de Zaragoza, ha imaginado S. M. otros medios para llenar el propio objeto, acordando que con esta misma fecha, se comunique, (como lo executo) la órden correspondiente á la junta de gobierno de Valencia para que embie á las órdenes del Capitan General de dicho Reyno de Aragon todas quantas tropas tenga, y pueda recoger, que no sean absolutamente necesarias para la tranquilidad pública del mismo. La junta suprema espera del genio, patriotismo y valor del referido Capitan General de ese Reyno, y del esfuerzo y heróyco entusiasmo de sus habitantes, que si esa Capital, supo resistir, arrojar y derrotar á un enemigo, que tuvo la osadía de penetrar hasta su mismo centro en tiempo que no tenia mas defensa que los pechos inexpugnables de sus habitantes, lo hará ahora con tanto heroísmo, y mas seguridad, yá que á las fortificaciones que ha aumentado el arte, se agrega el generoso sacrificio de haber consentido gustosos los Propietarios que se cortáran todos los olivos para dejar despejado el campo, y los deseos de sus habitantes de perder las vidas antes que rendir vergonzosamente al enemigo una ciudad que ha sido el sepulcro, y oprobio de sus mejores tropas. De Real órden lo comunico á V.E.- para su inteligencia y gobierno. Dios guarde á V.E. muchos años. Calzada de Oropesa 5 de diciembre de 1808.  
= Martín de Garay = Sr. D. Francisco Palafox y Melzi. =

## REYNO DE ARAGON.

Zaragoza 17 de diciembre.

### MANIFIESTO.

Zaragoza tanto mas feliz quanto mas enemigos tiene no debe abrigar en su seno los traydores encubiertos que tratan de inquietarla; sobran solos sus hijos y su Exèrcito aquí reunido para libertarla y hacerla Vencedora de los Vandidos que la amenazan, los que en vano intentarán sitiárla, pues las fuerzas reunidas con todo estudio, reservadas para dar golpes seguros y no falsos, no le permitirán ; ni sus fuertes trincheras y cañones dejarán arrimarse á los que con tanta ignominia huyeron de ellos, talando y destrozando los campos y lugares de toda España,

(Se continuará.)